



Promoción – CDP Santa Rita

1. Participan de la promoción todas las transacciones realizadas en CDP hasta el 10 de febrero de 2024.

2. Beneficios:

Cuotas sin intereses
Hasta 12

- ✓ Para la financiación en las cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas.
 - ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
3. Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto las empresariales, las Gourmet Cards y las tarjetas prepagas.
4. No acumulable con otras promociones.
5. Las bases y condiciones de la presente promoción podrán ser modificadas por Banco Basa a su solo arbitrio cuando lo considere conveniente.
6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del Servicio de Atención al Cliente 618 – 7070 de lunes a sábados de 07:00 a 21:00 hs.